



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) Nº **3458/26 -**

Buenos Aires, **02 JUL 2026**

VISTO el EX-2026-03177749- -UBA-DGD#FDER y la Resolución (D) Nº 11683/26 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) Nº 11683/26 se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con la Cooperativa Servicios Públicos, Consumo y Vivienda Rawson LTDA.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 30 de junio de 2026; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución (D) Nº 11683/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria, Dirección de Consejo Directivo, Dirección General de Administración Financiera y Contable, Dirección de Presupuesto y Contabilidad, Tesorería, y pase a la Dirección de Convenios para su elevación ante la Universidad de Buenos Aires. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO